

Asamblea en OMC

Más del 41% de los médicos de familia tienen cupos excesivos que superan los 1.500 pacientes

Más del 41% de los médicos de familia tienen cupos excesivos que superan los 1.500 pacientes, según se expuso en la Asamblea de Atención Primaria Urbana, celebrada el pasado viernes en la sede de la OMC, coordinada por el representante nacional Dr. Vicente Matas

Madrid 08/10/2018 medicosypacientes.com



Durante la Asamblea, se informó sobre el funcionamiento del Foro de Médicos de Atención Primaria que presentó de forma clara y contundente los principales problemas y propuestas de solución a los grupos políticos en el Congreso de los Diputados el día de Atención Primaria. Para el próximo año se quiere hacer una encuesta online entre los médicos de AP para conocer la situación de los puntos del decálogo en las diferentes CCAA.

El documento AP25 en el que se colabora con la Vocalía de Atención Primaria Rural, y que se mostró a la comisión de sanidad y a los cuatro grupos políticos de ámbito nacional, se está presentando a Administraciones autonómicas y locales. Asimismo se tiene previsto una actualización del mismo.

Según el estudio sobre demografía médica 2017 elaborado por OMC y CESM, en el que ha participado esta Vocalía, queda de nuevo puesto de manifiesto que un porcentaje importante de los médicos en activo (más del 41%, más 70.000), tienen más de 55 años, en los próximos 10 años, la gran mayoría de estos se habrá jubilado.

Para paliar el déficit por el elevado número de jubilaciones que se prevén, las nuevas promociones de MIR serán insuficientes para reponer plantillas, a juicio de esta Vocalía. Por otro lado, se da la paradoja de que cada año quedan más de mil egresados de las Facultades de Medicina sin posibilidad de formarse por falta de plazas, con lo que ya hay una bolsa de más de 5.000 médicos procedentes de facultades españolas sin formación MIR.

Medicina de Familia y Pediatría son unas de las especialidades que no tienen garantizada su reposición en estos próximos años, por lo que es necesario incrementar el número de plazas MIR en las próximas convocatorias para hacer frente al problema y facilitar que todos los egresados de nuestras facultades puedan formarse como especialistas.

Sin embargo el grupo de médicos en activo entre 45 y 54 años es sensiblemente menor (el 21%, unos 46.000), con lo que si continúan formándose unos 7.000 médicos en nuestras facultades, sin duda pasados unos diez años, de nuevo tendremos probablemente un exceso de médicos y de facultades de medicina.

Precariedad en la época estival

Seguidamente se pasó a estudiar la situación que han vivido este verano los Médicos de Atención Primaria y sus pacientes ante las ausencias por vacaciones. Los distintos vocales ponen de manifiesto la precariedad en la pasada época estival (que aún continúa): Excesiva carga de trabajo asociada a la merma en sustituciones. En AP "no se cierran plantas", por el contrario, y según áreas estivales, se incrementa notablemente la carga asistencial y en muchas ocasiones llegan a ser insostenibles.

El Ministerio reconoce que más del 41% de los médicos de familia tienen cupos excesivos que superan los 1.500 pacientes, estos cupos suponen que las agendas de Médicos con 40, 50 o incluso más pacientes al día son demasiado frecuentes en muchos centros.

También es necesario mejorar las condiciones laborales, ofrecer contratos estables y de larga duración, ofrecer incentivos para plazas de difícil cobertura, para que los médicos no emigren a países de nuestro entorno. Igualmente es imprescindible realizar oposiciones cada año y que se resuelvan en poco tiempo, en meses y no como ahora hay CCAA en las que tardan muchos años. La mejor forma de fidelizar a nuestros médicos es ofrecer plazas en la OPE, un claro ejemplo lo tenemos en los últimos exámenes de Andalucía que se han presentado siete médicos de familia y cuatro pediatras por plaza. Hay médicos, pero no para contratos eventuales por días, semanas, meses o de lunes a viernes.

La asamblea se pronunció en contra de la contratación de médicos sin especialidad, tal y como está ocurriendo. La calidad de un Sistema Sanitario está asociada a la competencia de sus profesionales, al tiempo que mostró su inquietud por el estado actual de revisión del RD 2015 que regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano. Desconocemos la situación administrativa de dicha revisión toda vez que ha cambiado el gobierno de la Nación. La Asamblea unánimemente se opone a la pretendida actuación "finalista" de enfermería. Solo los profesionales médicos están capacitados y cualificados para el diagnóstico y tratamiento. En Medicina no existen los pretendidos "problemas menores", según se expuso.

Asimismo, entiende por unanimidad que en todos los equipos debe existir la figura del director o coordinador médico que lidere la actividad clínica.

"Las soluciones pasan ineludiblemente por el incremento significativo de la financiación de Atención Primaria, incrementos importantes de plantillas de médicos, oposiciones frecuentes y resueltas en muy poco tiempo", según se señaló.

Finalmente, se debatió acerca de la pérdida progresiva de la capacidad adquisitiva de los médicos, ya que mientras otras categorías ya superan las retribuciones de mayo de 2010, "los médicos aún tienen el sueldo por debajo del importe anterior a la crisis y esto sumado a la inflación supone una importante pérdida adquisitiva que necesita rápida solución", se concluyó.